

Bogotá D.C., 06 de enero de 2026

Asunto: Citación Audiencia Pública – Proceso Verbal Abreviado de Policía (Sin datos de notificación)

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención a la ciudadanía – AC20, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), y en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero de los diferentes Autos por los que se avoca conocimiento que en el presente listado se relacionan, procede a **CITAR** a la(s) persona(s) que se señala(n) a continuación en su calidad de presuntos infractores de comportamientos contrarios a la convivencia, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del respectivo Proceso Verbal Abreviado que les corresponda, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, *en las instalaciones de esta Inspección de convivencia y paz – Atención Ciudadana AC20 ubicada en la Avenida Calle 57 R Sur No. 72 D -12, sala 11- Supercade - Bosa*, con el fin de que el presunto (a) infractor pueda solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”; procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo en la fecha y hora señalada a continuación

No CEDULA/EXTRANJERIA/PASAPORTE	NOMBRE COMPLETO -ORDEN ALFABETICO	COMPORTAMIENTO LEY 1801/2016	FECHA 1 AUDIENCIA	HORA	FECHA 2 AUDIENCIA	HORA	EXPEDIENTE RNMC	EXPEDIENTE DGP
1002692940	MORENO GOMEZ JOHNATAN STEVENS	ART 35.1	14/01/2026	7:30 am	20/01/2026	7:30 am	11-001-6-2020-18620	2020614490100936E
1003565296	DAZA CASTIBLANCO FAIBER ANDRES	ART 35.3	14/01/2026	8:00 am	20/01/2026	8:00 am	11-001-6-2020-50221	2020614490101390E
1002523899	ROCHA TORRES ANGELO STIWAR	ART 35.3	14/01/2026	8:30 am	20/01/2026	8:30 am	11-001-6-2020-97769	2020614490103073E
1002353521	MONTENEGRO PEDROZO OSCAR ANDRES	ART 35.1	14/01/2026	9:00 am	20/01/2026	9:00 am	11-001-6-2020-135136	2020584490107383E
1003141939	JULIO LUNA PEDRO LUIS	ART 35.6	14/01/2026	9:30 am	20/01/2026	9:30 am	11-001-6-2020-143363	2020584490106555E
1003240806	APARICIO GUARNIZO DAIRO ANDRES	ART 27.1	14/01/2026	10:00 am	20/01/2026	10:00 am	11-001-6-2020-290527	2020223490102174E
1003231816	DUEÑAS PRADO BREINER	ART 27,1	14/01/2026	10:30 am	20/01/2026	10:30 am	11-001-6-2020-290547	2020223490102176E
1003139758	NUÑEZ AVILA NATHALY DANIELA	ART 35.1	14/01/2026	11:00 am	20/01/2026	11:00 am	11-001-6-2020-448784	2020583490127842E
1003430439	PEINADO PASTRANA CAMILO ANDRES	ART 35,1	14/01/2026	11:30 am	20/01/2026	11:30 am	11-001-6-2021-406068	2021613490111641E
1002772158	ALBA BARRERA YEFERSON ARIEL	ART 35.6	14/01/2026	12:00 am	20/01/2026	12:00 am	11-001-6-2021-429639	2021613490111806E
1002600555	ACEVEDO HERNANDEZ JUAN DIEGO	ART 144.1	14/01/2026	12:30 am	20/01/2026	12:30 am	11-001-6-2021-432583	2021223870179840E
1002548238	BALAGUERA VELANDIA JENNY MARIBEL	ART 140.14	14/01/2026	2:00 pm	20/01/2026	2:00 pm	11-001-6-2021-437671	2021583870106289E
1003266770	LOBO MORENO JOAN ANDRES	ART 35.2	14/01/2026	2:30 pm	20/01/2026	2:30 pm	11-001-6-2021-443483	2021613490111961E
1003063288	PEREZ HERNANDEZ JOHANDRY	ART 35.1	14/01/2026	3:00 pm	20/01/2026	3:00 pm	11-001-6-2021-389234	2021613490111349E
1003063288	PEREZ HERNANDEZ JOHANDRY	ART 35.2	14/01/2026	3:30 pm	20/01/2026	3:30 pm	11-001-6-2021-485640	2021613490112477E

En la audiencia se escucharán sus argumentos y podrán solicitar y controvertir las pruebas obrantes en proceso, advirtiendo al citado (a) de que en caso de no presentarse, deberá justificarlo por escrito, en cumplimiento del párrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de lo expuesto en la Sentencia de la Corte Constitucional C-349 de 2017, dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En caso de no comparecer el día indicado o no presentar excusa, la Inspección de Policía procederá de conformidad a la normatividad vigente. Es importante advertir que para surtir la audiencia deberá presentar su documento de identificación respectivo. De igual forma, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo respectivo deberán allegar la

copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada; así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

El presente estado se fija por el termino legal de cinco (5) día(s) hábiles. Se fija hoy seis (06) de enero de 2026.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ ALEXANDER VALDÉS OSORIO
Inspector Distrital de Convivencia Y Paz AC20

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0284 DEL 02/12/2025
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Viviana Esmeralda Calderon Ramirez
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

: